

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 42/2020
ENERO 2020
Período 27/01/2020 al 31/01/2020

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. GUSTAVO ARIEL AGUIRRE	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRIZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: 14/07/2020	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 42/2020 – Enero 2020 – Período 27/01/2020 al 31/01/2020

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 42/2020

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 27/01/2020 al 31/01/2020.-

DCTO. N° 133 (27/01/2020): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 29.500,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-133.pdf>

DCTO. N° 134 (27/01/2020): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 175.500,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-134.pdf>

DCTO. N° 135 (27/01/2020): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS MIL ----- CON 00/100 (\$ 2.000,00), a favor de la Sra. ACEVEDO GLADYS NORA, D.N.I N° 14.058.772, destinado a solventar gastos por razones de salud y/o para atender gastos esenciales; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-135.pdf>

DCTO. N° 136 (27/01/2020): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS VEINTE - ----- MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor de la Sra. GUERRERO ANA LÍA ROSA, D.N.I N° 20.579.403, destinado a solventar gastos por razones de salud y/o para atender gastos esenciales; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-136.pdf>

DCTO. N° 137 (28/01/2020): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- VEINTIDÓS MIL CON 00/100 (\$ 22.000,00), a favor de la Sra. LUCÍA MERCEDES VISÑOVESKY, D.N.I N° 23.309.776, destinado a solventar gastos por

la compra de tanques de agua para el abastecimiento a vecinos del B° 920 Viviendas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-137.pdf>

DCTO. N° 138 (29/01/2020): Otorgando subsidio a favor de la Sra. CORREA MARÍA -----
----- EUGENIA, D.N.I N° 31.126.275, por la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00); destinado a solventar los gastos para una capacitación profesional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-138.pdf>

DCTO. N° 139 (29/01/2020): Designando a partir del día 01 de Febrero de 2020, a la Sra. -----
----- NATALIA PISKULICH, D.N.I N° 33.022.023 en el cargo de Administradora de Productos Turísticos, dependiente de la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-139.pdf>

DCTO. N° 140 (29/01/2020): Designando a partir del día 01 de Febrero de 2020, al Sr. -----
----- ALBERTO ANÍBAL DEL VALLE SORIA SECO, D.N.I N° 24.830.229, en el cargo de Administrador de Planificación, Inversión y Estadísticas, dependiente de la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-140.pdf>

DCTO. N° 141 (30/01/2020): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. VÁZQUEZ LOURDES JOHANNA, D.N.I N° 41.618.648 y del Sr. SALCEDO MARCOS GABRIEL, D.N.I N° 42.308.679, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "Q" Lote N° 19.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-141.pdf>

DCTO. N° 142 (30/01/2020): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON ----- 00/100 (\$ 5.000,00), a favor del Sr. ASESOL VÍCTOR HUGO, D.N.I N° 20.925.244, destinado a solventar gastos de viaje acompañando al Ballet Municipal; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-142.pdf>

DCTO. N° 143 y N° 144: PUBLICACIONES DEMORADAS.

DCTO. N° 145 (31/01/2020): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS OCHENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 82.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-145.pdf>

DCTO. N° 146 (31/01/2020): Dejando sin efecto el Decreto IM N° 78, de fecha 06/12/2019. -- ----- Designando a partir del día 23/12/2019, en el cargo de Gerente de la Caja de Crédito Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con rango de Sub-Secretario –Cat.27 -, al C.P.N. RAFAEL PONZO FLORIMONTE, D.N.I N° 27.351.588. Designando a partir del 23/12/2019, en el cargo de Miembro del Directorio de la Caja de Crédito Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con rango de Director-Cat. 25-, al Dr. LEANDRO SEBASTIÁN ESPILOCÍN, D.N.I N° 27.053.182. Designando a partir del 23/12/2019, en el cargo de Miembro del Directorio de la Caja de Crédito Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con rango de Director-Cat. 25-, al Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE, D.N.I N° 29.917.138.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-146.pdf>